

ADM 13566/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2023”

ACUERDO N° 178-STJSL-SA-2023.- En la Provincia de San Luis, a CINCO días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA y EDUARDO SEGUNDO ALLENDE.-

DIJERON: Visto que la Sra. ANDREA CELESTE VILLAVICENCIO ROMERO ha comunicado el día 30/08/2023, a las 8:29 hrs, su renuncia al cargo de Oficial de Segunda del escalafón Administrativo de la Tercera Circunscripción judicial, solicitando se efectivice la misma a partir de tal fecha, todo lo que obra en ADM 4142/18, que tramita ante la Oficina de Recursos Humanos de dicha Circunscripción. Por ello;

ACORDARON: I) ACEPTAR, a partir del 30 de Agosto de 2023, la renuncia formulada por la Sra. ANDREA CELESTE VILLAVICENCIO ROMERO, D.N.I. N° 32.860.231, como personal del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, de la categoría Oficial de Segunda del escalafón administrativo de la Tercera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue copia de este Acuerdo al ADM 4142/18 y que vuelva a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan. -

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS